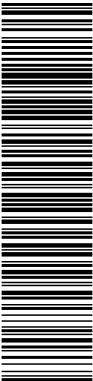


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3214361 F2GET-QNQOT-N3HP8 6C7CAA2291D5C4C5C6CD954B246350239D229587) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldigital.consorciodelaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do Firmado por : 1. CN=45671583T SANTIAGO ANSAREO (R: B95975959), G=SANTIAGO, SN=ANSAREO ANSAREO, SERIALNUMBER=DCES-45671583T, Description=Notario: EDUARDO ARES DE PARGA SALDIAS /Num Protocolo: 6567 /Fecha Otorgamiento: 16-12-2025, T=ADMINISTRADOR UNICO, OU=GERENCIA, OID.2.5.4.97=VATES-B95975959, O=ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L., C=ES (CN=Ivsign Gblal CA, O=IVNOSYS SOLUCIONES S.L.U., OID.2.5.4.97=VATES-B9833382, OU=TRUST SERVICES, S=VALENCIA, C=ES) el 26/05/2026 13:41:46.



RELACION DE PERSONAL DEL SERVICIO DE EXPLOTACION Y CONSERVACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE BUSTURIALDEA

Código	CATEGORIA	PUESTO TRAB	C	ANTIG	SAL. BASE	ANTIG	PLUS CONV	P. C.P.TR	P.ADAPATAGO N ABSORV	EXTRAS	BRUTO ANUAL
1501	GP 2. NV B	OFICIAL DE 2ª	189	14/06/2022	1.159,64 €	17,98 €	256,22 €	227,12 €		195,30 €	22.275,12 €
1504	GP 2. NV A	OFICIAL DE 1ª	100	01/02/2023	1.184,51 €	18,52 €	256,22 €	242,24 €	993,53 €	200,51 €	34.746,36 €
1505	GP 2. NV A	OFICIAL DE 1ª	100	01/02/2023	1.184,51 €	18,52 €	256,22 €	242,24 €	673,13 €	200,51 €	30.901,56 €
1506	GP 2. NV A	DELINEANTE	100	01/03/2023	1.184,51 €	18,52 €	256,22 €	242,24 €	347,33 €	200,51 €	26.991,96 €
1507	GP 2. NV B	OFICIAL DE 2ª	100	30/06/2025	1.159,64 €		256,22 €	227,12 €	375,00 €	193,27 €	26.535,04 €
1508	GP 2. NV B	OFICIAL DE 2ª	100	04/02/2026	1.159,64 €		256,22 €	227,12 €	375,00 €	193,27 €	26.535,04 €

*CONVENIO CICLO DEL AGUA

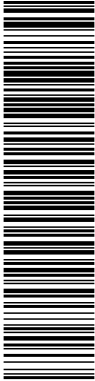
* Acuerdo precios variables adjunto al presente documento (Anexo I). Las firmas no incorporadas serán recabadas una vez desaparezcan las circunstancias que impiden actualmente su suscripción
* Trabajador código 1501: enfermedad 03/02/2026. Una vez se produzca su reincorporación tras la situación de IT, su salario bruto se equipará al percibido por el resto de trabajadores que ostentan la misma categoría profesional.

Código	CATEGORIA	ANTIG	C	SB	PAGAS EXTRAS	ANTIG	PLUS ACTIV	PLUS EXTRASALARIAL	VACACIONES	A CTA CONVENIO ABSORVIBLE	ETORKIZUNA	SBA
1500	JEFE DE OBRA	14/11/2019	100	22.130,10 €	5.965,96 €	651,24 €	11.496,25 €	905,25 €	3.624,85 €	4.690,00 €	439,64 €	49.903,29 €

*CONVENIO CONSTRUCCION

En Ortuella, a 26 de mayo de 2026

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS DOCUMENTOS SOLICITUD GENÉRICA - BESTE AGIRIAK ESKAERA OROKORRA: MOFICIACION_RELACION_PERSONAL_ANEXO_1.pdf	Número de la anotación: 2392, Fecha de entrada: 26/05/2026 13:41:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: F2GET-QNQOT-N3HP8 Fecha de emisión: 26 de Mayo de 2026 a las 13:57:25 Página 3 de 5		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3214361 F2GET-QNQOT-N3HP8 6C7CAA2291D5C4C5CB0D954B246350239D229587) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.digital.consortioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do Firmado por : 1. CN=45671583T SANTIAGO ANSAREO (R: B95975959), G=SANTIAGO, SN=ANSAREO ANSAREO, SERIALNUMBER=DCES-45671583T, Description=Notario: EDUARDO ARES DE PARGA SALDAS /Num Protocolo: 6567 /Fecha Otorgamiento: 16-12-2025, T=ADMINISTRADOR UNICO, OU=GERENCIA, OID.2.5.4.97=VATES-B95975959, O=ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L., C=ES (CN=ivsign Gubai CA, O=IVNOSYS SOLUCIONES S.L.U., OID.2.5.4.97=VATES-B98333362, OU=TRUST SERVICES, S=VALENCIA, C=ES) el 26/05/2026 13:41:46.

ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L. inscrita Registro Mercantil Bizkaia, Tomo 4477, Folio 87, Hoja BI-22843 N.I.F. B-95975959



En Ortuella, a 13 de abril de 2026

REUNIDOS

De una parte, **DON SANTIAGO ANSAREO ANSAREO**, con **DNI 45671583-T**, actuando en nombre y representación de la mercantil **ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L** (En adelante, la Empresa).

De otra parte, la plantilla de **ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L.**, adscrita al servicio de explotación y conservación de la red de alcantarillado de Busturialdea gestionada por el Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia (En adelante, *las personas trabajadoras*):

Ambas partes se reconocen mutuamente plena y recíproca capacidad, en la condición que cada una de ellas ostenta y, a tal fin,

EXPONEN

I. Que las personas trabajadoras adscritas al servicio indicado se rigen actualmente por el Convenio Colectivo del Ciclo Integral del Agua.

II. Que, en lo relativo a las condiciones económicas variables (Incentivos, dietas, retenes, guardias de presencia, guardias festivas, plus nocturnidad y plus festivos especiales y otros conceptos análogos), vienen aplicándose unas cuantías específicas.

III. Que, ambas partes consideran necesario revisar y actualizar dichas cuantías con el fin de adecuarlas a la realidad del servicio y garantizar unas condiciones laborales adecuadas.

III. Que, en virtud de lo anterior, ambas partes han decidido negociar y consensuar un acuerdo con el objeto de definir nuevas cuantías para los citados conceptos variables.

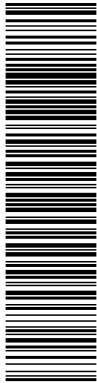
En consecuencia, ambas partes acuerdan suscribir el presente

ACUERDO

PRIMERO. AMBITO DE APLICACIÓN. - El presente acuerdo será de aplicación a todas las personas trabajadoras adscritas al servicio de explotación y conservación de la red de alcantarillado de Busturialdea gestionada por el Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia.

SEGUNDO. ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES VARIABLES. - Se acuerda la revisión de las cuantías correspondientes a los siguientes conceptos variables: Incentivos, dietas, retenes L-V, Guardias de presencia, Guardias festivas, retenes (s-d), Plus nocturnidad, Plus festivos especiales.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS DOCUMENTOS SOLICITUD GENÉRICA - BESTE AGIRIAK ESKAERA OROKORRA: MOFICIACION_RELACION_PERSONAL_ANEXO_1.pdf	Número de la anotación: 2392 , Fecha de entrada: 26/05/2026 13:41 :00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: F2GET-QNQOT-N3HP8 Fecha de emisión: 26 de Mayo de 2026 a las 13:57:25 Página 4 de 5		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3214361 F2GET-QNQOT-N3HP8 6C7CAA2291D5C4C5CBDCD954B246350239D229587) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do> Firmado por : 1. CN=45671583T SANTIAGO ANSAREO (R: B95975959), G=SANTIAGO, SN=ANSAREO ANSAREO, SERIALNUMBER=DCES-45671583T, Description=Notario: EDUARDO ARES DE PARGA SALDAS /Num Protocolo: 6567 /Fecha Otorgamiento: 16-12-2025, T=ADMINISTRADOR UNICO, OU=GERENCIA, OID.2.5.4.97=VATES-B95975959, O=ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L., C=ES (CN=ivsign Gubai CA, O=IVNOSYS SOLUCIONES S.L.U., OID.2.5.4.97=VATES-B98333362, OU=TRUST SERVICES, S=VALENCIA, C=ES) el 26/05/2026 13:41:46.

ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L. Inscrita Registro Mercantil Bizkaia, Tomo 4417, Folio 87, Hoja B1-22843 N.I.F. B-95975959



Las nuevas cuantías serán las recogidas en el Anexo I del presente acuerdo, que forma parte integrante del mismo.

TERCERO. VIGENCIA Y EFECTOS ECONÓMICOS. El presente acuerdo entrará en vigor en la fecha de su firma.

No obstante, la aplicación efectiva de las cuantías económicas pactadas surtirá efectos a partir de la fecha de inicio efectivo del nuevo contrato del servicio que se adjudique por parte del Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia.

En consecuencia, hasta que no se produzca la siguiente adjudicación y el inicio efectivo del servicio, continuarán aplicándose las cuantías actualmente vigentes, sin que las nuevas condiciones económicas generen derecho alguno de devengo ni de aplicación anticipada, ni siquiera en caso de prórroga del contrato actualmente vigente.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente acuerdo en el lugar y fecha indicados.



SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
76959

Ansareo Servicios Integrales S.L.

SERGIO ALBERTO CRUZ SEOANE

GAIZKA ORTEGA AURTENETXE

XABIER RECHE SAN NICOLAS

ENRIQUE ARENA ALVAREZ

EDORTA BILBAO ABERASTURI

N DARIO SOSA

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
OTROS DOCUMENTOS SOLICITUD GENÉRICA - BESTE AGIRIAK ESKAERA OROKORRA: MOFICIACION_RELACION_PERSONAL_ANEXO_1.pdf	Número de la anotación: 2392, Fecha de entrada: 26/05/2026 13:41:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: F2GET-QNQOT-N3HP8 Fecha de emisión: 26 de Mayo de 2026 a las 13:57:25 Página 5 de 5		INCLUYE FIRMA EXTERNA

ANEXO I

- **Incentivos:**
 - o Definición: Horas extra que debido al servicio haya que cumplir.
 - o Costo:
 - Oficial 1º: 35 €/h
 - Oficial 2º: 32,5 €/h
- **Dietas:**
 - o Definición: Comidas establecidas de lunes a viernes.
 - o Costo: 17 €/día.
- **Retenes (L-V):**
 - o Definición: Se pagará diariamente según la cantidad de días que estén activos en caso de que hubiera que acudir a un aviso fuera del horario laboral (lunes a viernes).
 - o Costo: 22 €/día.
- **Guardias de presencia:**
 - o Definición: Trabajos realizados fuera de horario laboral estando de retén (lunes a viernes).
 - o Costo:
 - Oficial 1º: 35 €/hora.
 - Oficial 2º: 32,5 €/hora.
- **Guardias festivas:**
 - o Definición: Trabajos realizados fuera de horario laboral en fin de semana estando de retén (sábado y domingo).
 - o Costo:
 - Oficial 1º: 50 €/hora.
 - Oficial 2º: 50 €/hora.
- **Retenes (S-D):**
 - o Definición: Se pagará diariamente según la cantidad de días que estén activos en caso de que hubiera que acudir a un aviso fuera del horario laboral (sábado a domingo).
 - o Costo: 22 €/día.
- **Plus nocturnidad:**
 - o Definición: En los casos en los que deban trabajar desde 22:00 a 6:00.
 - o Costo: 1,75 €/hora (Según convenio).
- **Plus festivos especiales:**
 - o Definición: Se les pagará un plus los siguientes días y horas:
 - Entre las 22:00 del día 24 de diciembre y las 14:00 del día 25 de diciembre.
 - Entre las 22:00 del día 31 de diciembre y las 14:00 del día 1 de enero.
 - Entre las 6:00 y las 14:00 del día 6 de enero.
 - o Costo:
 - Oficial 1º: 65 €/hora.
 - Oficial 2º: 62,5 €/hora.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3214361 F2GET-QNQOT-N3HP8 6C7CAA2291D5C4C5C6CD954B246350239D229587) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.digital.consorciodelaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do Firmado por : 1. CN=45671583T SANTIAGO ANSAREO (R: B95975959), G=SANTIAGO, SN=ANSAREO ANSAREO, SERIALNUMBER=DCES-45671583T, Description=Notario: EDUARDO ARES DE PARGA SALDAS /Num Protocolo: 6567 /Fecha Otorgamiento: 16-12-2025, T=ADMINISTRADOR UNICO, OU=GERENCIA, OID.2.5.4.97=VATES-B95975959, O=ANSAREO SERVICIOS INTEGRALES S.L., C=ES (CN=ivsign Global CA, O=IVNOSYS SOLUCIONES S.L.U., OID.2.5.4.97=VATES-B98333362, OU=TRUST SERVICES, S=VALENCIA, C=ES) el 26/05/2026 13:41:46.